ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MENGÍBAR (JAÉN)

2024/375 *Convocatoria para la selección como personal funcionario interino para los Programas de Empleo y Formación de 2 Directores/as, 2 personal de apoyo Administrativo, 2 personal de apoyo Orientador y 2 personal Formador.*

Anuncio

Don Juan Bravo Sosa, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Mengíbar (Jaén).

Hace saber:

Que mediante Resolución de Alcaldía, de fecha 26 de enero de 2024, se han aprobado las bases para la selección de personal funcionario interino, con las siguientes características:

1.- Bases para la selección de dos plazas de personal directivo, como funcionario/a interino/a para la ejecución de los Programas de Empleo y Formación (Escuela taller 2023. Mengíbar mayores de 45 años -Acerados- 23/2023/PE/0039 y Escuela taller 2023. Mengíbar menores de 30 años- Vía verde- 23/2023/PE/0038).

2.- Bases para la selección de dos plazas de personal de apoyo administrativo (jornada parcial) como funcionarios/as interinos/as para la ejecución de los Programas de Empleo y Formación (Escuela taller 2023. Mengíbar mayores de 45 años -Acerados- 23/2023/PE/0039 y Escuela taller 2023. Mengíbar menores de 30 años- Vía verde- 23/2023/PE/0038).

3.- Bases para la selección de dos plazas de personal de apoyo a la inserción laboral (jornada parcial), como funcionarios/as interinos/as para la ejecución de los Programas de Empleo y Formación (Escuela taller 2023. Mengíbar mayores de 45 años -Acerados- 23/2023/PE/0039 y Escuela taller 2023. Mengíbar menores de 30 años- Vía verde- 23/2023/PE/0038).

4.- Bases para la selección del dos formadores como funcionarios/as interinos/as para la ejecución de los Programas de Empleo y Formación (Escuela taller 2023. Mengíbar mayores de 45 años -Acerados- 23/2023/PE/0039 y Escuela taller 2023. Mengíbar menores de 30 años- Vía verde- 23/2023/PE/0038)

La instancia y la documentación exigida será dirigida al Sr. Alcalde del Excmo Ayuntamiento de Mengíbar y presentadas en el Registro General del Ayuntamiento o a través de cualesquiera de las formas establecidas en el art. 16 de Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de 10 días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

cve: BOP-2024-375
Verificable en https://bop.dipujaen.es

Las bases de selección referenciadas están publicadas íntegramente en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Mengíbar en la siguiente dirección (http://www.aytomengibar.com).

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Mengíbar, 26 de enero de 2024.- El Alcalde, JUAN BRAVO SOSA.

cve: BOP-2024-375
Verificable en https://bop.dipujaen.es